

en los Tianguados, municiapó el Ayuntamiento por unanimidad, el presupuesto, importante trescientas veinticinco pesetas sesenta centavos, formado por el Arquitecto Titular, para el arreglo de las habitaciones que ocupan los Tianguados Municipales, a fin de que pueda ejecutarse dicha obra que es de necesidad, con la urgencia posible.

Dictámenes para que se ordene al Arquitecto hacer proyecto de edificio en el Palacio de Justicia.

La Comisión de Propios, en la comunicación de la Sección de Propiedades de esta Delegación de Hacienda vacuando el encargo que se le confirió, por acuerdo de veinte de Octubre último, expone: Que, en su concepto, procede encargar al Arquitecto Titular la formulación de un nuevo proyecto de edificio en el perímetro de terreno que comprende el Palacio de Justicia donde puedan instalarse los servicios a que se refiere la solicitud elevada por D. G. al Ministerio de Hacienda, en veinticinco de Junio de mil ochocientos noventa y ocho, tal y como tiene indicado la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado; produciendo, si así se estima oportuno, contestar a la comunicación que motiva el presente informe, manifestando que se ha dispuesto la formulación del proyecto y que, cuando éste se presente, se indicará el plazo dentro del cual, habrá de ejecutarse las obras."

Se acuerda lo comunicado en el dictámen.

Se concede permiso para una pared de
para una pared de
ceramico frontal ceder el permiso solicitado por Francisco Giménez Giménez
ra a la carretera de Mazarrón.

Enterando el Ayuntamiento del precedente dictámen, acordó de conformidad con el mismo.

Visto lo informado por la Comisión permanente de Cauchos, acordó el Ayuntamiento inmediatamente conceder el permiso solicitado por Francisco Giménez Giménez del Palmeral, para construir una pared de cerámico para su patio, junto a su casa, fronteriza al Kilómetro quinto de la carretera de Murcia a Mazarrón, sita en el partido de Sangonera, a condición de sujetarse a las